**PARA EL FIN DE SEMANA DEL 2 AL 3 DE ABRIL DE 2022**

V Domingo de Cuaresma, Año C

**Evangelio (Leccionario 36)**

Juan 8, 1-11

En aquel tiempo, Jesús se retiró al monte de los Olivos y al amanecer se presentó de nuevo en el templo, donde la multitud se le acercaba; y él, sentado entre ellos, les enseñaba.  
  
Entonces los escribas y fariseos le llevaron a una mujer sorprendida en adulterio, y poniéndola frente a él, le dijeron: “Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés nos manda en la ley apedrear a estas mujeres. ¿Tú que dices?”  
  
Le preguntaban esto para ponerle una trampa y poder acusarlo. Pero Jesús se agachó y se puso a escribir en el suelo con el dedo. Como insistían en su pregunta, se incorporó y les dijo: “Aquel de ustedes que no tenga pecado, que le tire la primera piedra”. Se volvió a agachar y siguió escribiendo en el suelo.  
  
Al oír aquellas palabras, los acusadores comenzaron a escabullirse uno tras otro, empezando por los más viejos, hasta que dejaron solos a Jesús y a la mujer, que estaba de pie, junto a él.  
  
Entonces Jesús se enderezó y le preguntó: “Mujer, ¿dónde están los que te acusaban? ¿Nadie te ha condenado?” Ella le contestó: “Nadie, Señor”. Y Jesús le dijo: “Tampoco yo te condeno. Vete y ya no vuelvas a pecar”.

**Intercesión**

Por nuestra comunidad parroquial, para que inspirados por la llamada cuaresmal a dar limosna, podamos apoyar con generosidad la Campaña para los Ministerios Católicos de nuestra diócesis.

**Texto para el anuncio del boletín**

Jesús no solo nos salva de la muerte: nos llama a una nueva vida. Lo vimos claramente en el Evangelio de hoy, en el que no solo interviene para salvar la vida de una mujer acusada de adulterio, sino que la invita a una vida libre de pecado y dedicada a Dios. La vida en Cristo no consiste principalmente en evitar las cosas malas. Es, en realidad, una invitación a vivir una vida de abundancia aceptando lo que es bueno. Se trata de una propuesta positiva para nuestras vidas y no de una lista de lo que no debemos hacer.

La Cuaresma es un tiempo para aceptar esta invitación hacia la plenitud de la vida con prácticas que nos liberen de la autodependencia y del apego al pecado. La oración nos ayuda a depender de Dios con mayor plenitud. La penitencia nos ayuda a soltar cosas y hábitos que pueden comprometer nuestra libertad. Y la limosna nos libera de la preocupación por nosotros mismos, puesto que asumimos las necesidades del otro.

¿Cómo consideras que avanzas en cada uno de estos aspectos? Si estás buscando una oportunidad para colaborar a través de la limosna, te solicitamos que consideres apoyar la Campaña para los Ministerios Católicos de nuestra diócesis. No solo estarás ayudando con nuestras necesidades más importantes, sino que también nos permitirás continuar con la obra de Cristo invitando a otros a gozar de la plenitud de vida que él ofrece.

**Texto para el anuncio desde el ambón**

Nuestras disciplinas de Cuaresma pueden ayudarnos a crecer en libertad para aceptar la invitación de Cristo a una vida nueva. Te solicitamos que tengas en cuenta colaborar con la Campaña para los Ministerios Católicos de la diócesis como un acto de limosna cuaresmal!

**Contenido para publicar en las redes sociales**

Foto: Alguien emprendiendo un camino.

Texto: *“Vete y ya no vuelvas a pecar”*

Texto: Cristo nos llama a una vida nueva y nuestras disciplinas de Cuaresma son una forma de liberarnos para responder a su invitación. ¡Colabora con la Campaña para los Ministerios Católicos de nuestra diócesis como un acto de limosna cuaresmal!